



## Boric año uno: repunte económico y tropiezo fiscal

### Description

El presidente, Gabriel Boric, cumple el primer año de mandato con una economía en recuperación y ligero descenso inflacionario, pero con el traspie legislativo a la reforma tributaria que le permitiría implementar su programa de Gobierno.

Después de cuatro caídas consecutivas, el Indicador Mensual de Actividad Económica creció en enero reciente en 0,4 por ciento, contrario a los pronósticos de los expertos que preveían un descenso de entre menos 1,5 y 0,1 por ciento.

Por otra parte, el índice de inflación en febrero tuvo una baja de una décima de punto, la primera registrada desde noviembre de 2020, lo cual confirma los pronósticos del ministro de Hacienda, Mario Marcel, sobre una disminución del costo de la vida.

Pero en vísperas de cumplir su primer año este 11 de marzo, el Gobierno sufrió un duro revés al rechazar la Cámara de Diputados su reforma tributaria, proyecto que preveía un aumento de los impuestos a la Renta, entre ellos el gravamen a la riqueza, junto a la aplicación de nuevas normas contra la elusión y evasión fiscal.

“Cuando el país comienza a mostrar señales de recuperación, cuando empezamos a salir adelante de una crisis larga, nuevamente hay un sector intentando hacer que las cosas no cambien y dejarlas tal como están”, lamentó el mandatario.

La propuesta era un pilar fundamental en el programa de trabajo del presidente, pues por medio de ella se esperaba recaudar un 3,6 por ciento adicional del Producto Interno Bruto para financiar reformas estructurales y programas sociales.

Aumentar el monto de la Pensión Garantizada Universal, ampliar derechos como la salud, contribuir a la diversificación productiva y extender el sistema nacional de cuidados, entre otras medidas, serían financiadas con estos recursos.

### EL ANTES Y DESPUÉS DEL PLEBISCITO DEL 4 DE SEPTIEMBRE

Otro duro golpe para el Ejecutivo lo constituyó, sin dudas, el rechazo en el referendo del 4 de septiembre a una propuesta de nueva Constitución que reemplazara la vigente desde la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), bajo la cual se asienta el actual modelo neoliberal.

“Existe un antes y un después de ese plebiscito porque muchas de las cuestiones estructurales que el Gobierno quería impulsar tenían su fundamento en la aprobación del texto constitucional”, declaró a Prensa Latina el profesor asociado

de la Universidad de Santiago de Chile, René Jara.

En su opinión, había mucha expectativa respecto a los resultados de la consulta popular y se esperaba su aprobación para iniciar la agenda legislativa.

Eso no fue así y por supuesto significó un cambio en la hoja de ruta y el cronograma de Gobierno y hoy día lo que vemos es un punto cero, dijo el también doctor en ciencias políticas y periodista.

Después del fracaso del plebiscito comenzó otro proceso para avanzar hacia una ley fundamental, en virtud del cual se nombró una comisión de 24 expertos, encargados de redactar el borrador del texto.

El próximo 7 de mayo serán electos 50 miembros de Consejo Constitucional quienes, a partir del documento entregado por los expertos, escribirán la propuesta de carta magna que será sometida a referendo el 17 de diciembre.

“Si uno pone en paralelo los dos procesos, vemos que el actual tiene un diseño institucional muy cerrado, con muchos límites y poca participación ciudadana, entonces puede que resuelva el dilema de tener una nueva constitución, pero no los problemas que dividen a la sociedad”, opinó Jara.

### VALORACIÓN DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Interrogado sobre su valoración del primer año de gestión, Jara consideró que ha sido un período de instalación lento y dificultoso, en parte porque la coalición de izquierda Apruebo Dignidad es una formación nueva y nunca había estado en el Gobierno.

En ese período el Ejecutivo se amplió más hacia fuerzas de centro, las del Socialismo Democrático (que también apoyaron al candidato Boric en la segunda vuelta de las elecciones) y eso provocó roces entre las dos alianzas.

Acerca de las dificultades enfrentadas en el Congreso para hacer avanzar las leyes, opinó que no es solo la acción opositora la culpable, sino una cierta instalación tardía de parte del Gobierno, donde hubo demora en el trámite de los proyectos de ley.

Por el contrario, el diputado Boris Barrera, del Partido Comunista, asegura que el Ejecutivo se topó con una derecha obstruccionista dispuesta a atacarlo y trabar todos los proyectos dentro del parlamento, como en el caso de la reforma tributaria.

En entrevista concedida a Prensa Latina, recordó el legislador que recibieron un país saliendo de la pandemia, con mucha recesión, elevada cesantía e inflación por las nubes, y aunque las previsiones para este año eran bastante pesimistas, sorprendió el crecimiento de 0,4 por ciento, lo cual es un signo de esperanzas.

### AVANCES Y DESAFÍOS

A pesar de las condiciones adversas, en el primer año se dieron pasos importantes, dijo el diputado, y mencionó entre ellos el aumento del salario mínimo de 380 mil a 410 mil pesos, el alza más significativa en los últimos 30 años, y la proyección de elevarlo aún más.

También se adoptaron medidas en apoyo a las personas más vulnerables, como la estabilización del costo de la electricidad, el acceso a la gratuidad de los servicios en el Fondo Nacional de Salud y el pago de bonos para aliviar a las familias.

Jara, por su parte, consideró que hay avances en el tema de la seguridad, desde el punto de vista de las políticas y la eficiencia, lo cual fue un compromiso de Boric en la segunda vuelta de las elecciones.

“Yo creo que eso por fin está dando frutos”, dijo.

La lucha contra la violencia y la inseguridad, la mejora de los indicadores económicos y el desempeño frente a los

incendios forestales en el centro-sur del país lograron que, tras meses de caída, la popularidad del presidente aumentara a 35 por ciento, según la encuestadora Cadem, y a 39, de acuerdo con la firma Critería.

Fuente: El Maipo/PL

**Date Created**

Marzo 2023

[www.elmaipo.cl](http://www.elmaipo.cl)